

PLAN DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL

SERVICIO PAÍS

CICLO 2024-2025



Región: Magallanes y la Antártica Chilena

Comuna: Porvenir

Nombre de la Intervención: Porvenir 2020

Localidad/es: Porvenir

Fecha de inicio:

28-06-2024

Profesionales

Jaime Morales, Ingeniero en recursos naturales

Francisco Mondaca, Trabajador Social

Coordinador/a o Asesor/a Territorial: Alfonso Leyton

Fundación Superación de la Pobreza

Presidenta
Andrea Repetto

Viceresidente
Juan Carlos Feres

Directora Ejecutiva
Catalina Littin

Director Nacional SERVICIO PAÍS
Ernesto Gonzalez

Directora FSP Región Magallanes y Antártica
Carola Tapia Caballero

PRESENTACIÓN

La [Fundación Superación de la Pobreza](#) (FSP) es una institución de la sociedad civil, pluralista, sin fines de lucro y con intereses públicos, cuya misión es *"contribuir a la superación de la pobreza promoviendo mayores grados de integración y equidad social en el país, que aseguren el desarrollo humano sustentable de las personas que hoy viven en situación de pobreza y exclusión social"*.

[SERVICIO PAÍS](#) es el programa de intervención social de la FSP, cuyo propósito es fortalecer capacidades de comunidades y organizaciones que habitan localidades y áreas pequeñas con altos índices de pobreza multidimensional, aislamiento y segregación socio territorial, activar sus recursos y conectarlos con las estructuras de oportunidades público-privadas, para llevar adelante proyectos que aporten al desarrollo local inclusivo, a través de la formación y descentralización de jóvenes en pleno desarrollo profesional.

El Programa [SERVICIO PAÍS](#) comprende la superación de la pobreza como un proceso de desarrollo y realización humana de alcance colectivo, que va más allá del alivio de sus peores expresiones. Superar, y no sólo aliviar, exige promover un tipo de desarrollo centrado en las personas, en un marco territorial específico y sostenido, prioritariamente, en el despliegue y potenciación de los recursos y capacidades endógenos. A esto, el programa Servicio País le denomina Desarrollo Local Inclusivo.

Contenido

Presentación.....	3
Sección I. Datos de la intervención.....	5
Sección II. ¿Qué queremos realizar a largo plazo en la intervención?.....	5
- Objetivo Estratégico de la intervención.....	6
- Resumen Ejecutivo de la intervención.....	6
- Grupos Humanos Priorizados.....	6
- Problemas Priorizados.....	6
- Estrategia de la intervención.....	6
Sección III ¿Qué haremos durante el ciclo anual de intervención?.....	7
- Plan Anual de la intervención.....	7
- Objetivo de fase.....	7
- Descripción Anual de la Intervención	7
- Metas.....	8
- Planificación Anual de la Intervención.....	9

GLOSARIO SERVICIO PAÍS:

INICIATIVA: Gestión de una idea colectiva, que tiene sentido en una o más problemáticas identificadas participativamente con la comunidad, y que se materializa en el desarrollo de actividades, hitos o eventos, generalmente gestionados a partir de recursos propios (autogestionados), o externos (financiamiento directo), apalancados por la misma comunidad.

PROYECTOS: Es un tipo de iniciativa que se materializa mediante recursos provenientes generalmente de la estructura de oportunidades pública o privada disponible en el territorio, como consecuencia de un proceso de Formulación, Postulación y Adjudicación.

PLAN DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL: El Plan de Intervención Territorial es el instrumento de planificación y ejecución de las intervenciones del programa Servicio País durante un año, que permite el despliegue de diversos proyectos, iniciativas y acciones con la comunidad, mediadas por los profesionales Servicio País, que permiten resolver total o parcialmente los problemas que afectan a los grupos humanos del territorio desplegando los recursos y capacidades endógenas a través de un enfoque promocional. Este instrumento se deriva de la Estrategia de intervención.

ACCIONES: Son actividades gestionadas por el programa Servicio que se encuentran relacionadas al trabajo directo con las comunidades y la estructura de oportunidades públicas y privadas que permiten alcanzar el logro de los objetivos de la intervención, destinadas a las personas de la comunidad. Estas actividades se enmarcan sobre cuatro servicios basales: Servicio de capacitación y formación; Servicio de fomento del reconocimiento público; Servicio de intermediación y Servicio de apoyo a la asociatividad:

Se sugiere incorporar en la medida que sea pertinente, perspectiva de género en las principales acciones desarrolladas con las comunidades, las cuales son catalogadas de la siguiente manera:

- 1. Capacitación:** transferencia formal de conocimientos teóricos y/o de aplicación práctica y fortalecimiento de competencias a nivel grupal (por ejemplo: residencias de arte colaborativo, comitivas y clínicas culturales, alfabetización digital, comunidades de aprendizaje, etc.) por parte de una institución públicas o privadas.
- 2. Talleres:** proceso grupal estructurado (periódico o puntual), destinado a desarrollar competencias a través de la aplicación práctica ("Aprender Haciendo") sin una estructura institucional.
- 3. Tutorías:** proceso sistemático de trabajo personalizado, planificado y con metodología pertinente, para el fortalecimiento de competencias. (Por ejemplo: tutorías socioeducativas o de otro tipo).
- 4. Atención de público y visitas domiciliarias:** acción profesional para la resolución de problemáticas específicas con el propósito de acoger y/o generar un acercamiento formal a una persona, familia o comunidad con un propósito específico (por ejemplo: orientación respecto de un conflicto familiar; apoyo motivacional, etc.)
- 5. Asesorías y asistencia técnica:** apoyo técnico especializado destinado a generar un vínculo o conexión entre los participantes del Programa y la estructura de oportunidades para el desarrollo de proyectos y/o redes de trabajo (por ej.: desarrollo y diseño de proyectos, postulación a subsidios, etc.).
- 6. Difusión y extensionismo:** producción de programas, publicaciones y materiales destinados a dar a conocer los procesos, productos, logros y experiencias de la comunidad (por ej.: cuentas públicas) y/u orientar, difundir y acercar información y servicios a la comunidad.
- 7. Encuentros:** actividades de carácter colectivo que apuntan a generar redes de trabajo; aprendizaje de la experticia de las personas de la comunidad; trabajo en colaboración con otras agrupaciones. Pasantías

entre intervenciones. (Por ejemplo: Giras Técnicas; encuentro de artesanos; tejueleros; comunidades mapuches; escuelas rurales; entre otros).

8. Eventos: actividades de carácter masivo o abierto destinadas a posibilitar el encuentro entre organizaciones, el intercambio de experiencias y/o aprendizajes; y/o la muestra o presentación de obras y productos (por ejemplo: Ferias País; encuentro de artistas, productores, organizaciones, mateadas culturales, entre otros).

9. Reuniones con la comunidad: espacio formal o informal donde el o los profesionales se reúnen con persona/s de la comunidad (y sus grupos humanos) con el propósito de dialogar sobre temas técnicos o comunitarios asociados al despliegue de las intervenciones; diseño, planificación, desarrollo de acciones y evaluación de iniciativas y/o proyectos orientados a la resolución total o parcial de las problemáticas identificadas en el PIT.

10. Territorio biocultural: son una manera de denominar ciertas áreas geográficas, según la forma en que las comunidades humanas que las habitan interactúan con la ecología/medio ambiente del lugar, generando una cultura y una identidad más o menos distintiva.

11. Patrimonio biocultural: forma de interacción con el territorio biocultural. Suele expresarse/reconocerse en modos de vida y/o vocaciones productivas distintivas, forjados –por lo general- en largos períodos de tiempo. Estos modos de vida guardan una relación casi simbiótica con el paisaje natural/construido del cual forman parte y/o habitan. Se trata de un patrimonio particular a su contexto y difícil de encontrar en otro lugar.

12. Recursos: son los atributos y prácticas tangibles e intangibles que controlan los hogares o los individuos. Pueden ser de tipo humano, social, cultural o natural

13. Activos: es el subconjunto de recursos que son movilizados por el sujeto y le permiten aprovechar o interactuar con las estructuras de oportunidades. Como es un subconjunto de recursos, también pueden ser de tipo humano, social, cultural o natural.

14. Estructura de Oportunidades: son probabilidades de acceso a bienes, servicios o a actividades que inciden sobre el bienestar de los hogares. Permiten el uso de los recursos que ya poseen los miembros de un hogar, o bien proveen recursos nuevos útiles para la movilidad e integración social a través de los canales existentes. Se las identifica comúnmente como pertenecientes a la esfera estatal/pública, la sociedad civil o al mercado.

15. Comunidad: conjunto de personas/grupos humanos que tienen ciertos elementos en común, tales como el territorio que habitan y/o transitan, la cultura, la economía, el idioma, los ritos y costumbres, entre otros.

16. Grupo humano: conjunto de personas que mantienen relaciones sociales de alta cercanía. Han generado vínculos íntimos entre sí, se conocen y generan identidades que les permiten reconocerse como parte de un grupo y reconocer otros grupos. Poseen un portafolio de recursos propio y tienen un rol determinado en el territorio en el que se encuentran.

SECCION I. DATOS DE LA INTERVENCIÓN

Localidades Focalizadas	Porvenir
Territorio Biocultural de referencia	Litoral Insular
Fase de escalamiento de Intervención	Escalamiento estratégico
Año de inicio	2020
Año de cierre	2027

SECCIÓN II. ¿QUE QUEREMOS REALIZAR A LARGO PLAZO EN LA INTERVENCIÓN?

PLAN ESTRATEGICO DE LA INTERVENCIÓN¹

2.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA INTERVENCIÓN (HORIZONTE DE DESARROLLO)	Promover el desarrollo de las comunidades de Porvenir, específicamente de los agricultores, ganadores y cultores locales mediante la visibilización y salvaguarda da la cultura local, el fomento de los oficios tradicionales, y la puesta en valor y protección del medio natural y ambiental del territorio
--	--

2.2 RESUMEN EJECUTIVO DE LA INTERVENCIÓN

GRUPOS HUMANOS² PRIORIZADOS

Son tres los grupos humanos priorizados en la intervención: Pequeños agricultores, Estudiantes de Porvenir y Pequeños ganaderos.

Los pequeños agricultores son familias campesinas que desarrollan labores de campo, cultivo y cosecha estacional, principalmente beneficiarios del programa Prodesal. Son más de 30 familias que habitan las parcelas en el periurbano y zona rural de la ciudad. Solo una porción del grupo está organizada en una Agrupación Hortícola, compuesta por mujeres en su totalidad, mientras que los demás buscan la formalización. Son en su mayoría personas mayores, su origen remonta a las migraciones chilotas y croatas. Trabajan juntos por objetivos comunes y presentan alta participación. Los cultivos son principalmente en invernaderos.

Los estudiantes corresponden a todos los niveles de educación, desde prebásica, básica, media y superior. En la educación superior tenemos a personas de diferentes edades ya que son parte del centro de formación técnica. Se consideran los diferentes establecimientos educacionales y sus comunidades educativas, trabajando junto a centros de alumnos. La participación es limitada de acuerdo al currículum escolar de cada establecimiento, aunque en general se presentan sellos y líneas de trabajo orientadas al medioambiente. Se requiere más acercamiento a los centros de padres y apoderados, como vinculación con otros grupos humanos.

¹ La descripción estratégica de la intervención debe ser delineada por los Coordinador/as o Asesores/as Territoriales en coordinación con el o la directora regional y los profesionales SP a cargo.

² Los grupos humanos son agregaciones de población más pequeñas y que forman parte de una comunidad. Dicho de otro modo, una comunidad puede descomponerse en más de un grupo humano”

Los ganaderos son mucho menos que las familias agricultoras, comparten el ser beneficiarios de Prodesal, su participación es menor y guían sus labores por la estacionalidad de sus faenas, principalmente el pastoreo de ovejas, se desplazan por la estepa recorriendo amplias distancias.

PROBLEMÁTICAS PRIORIZADAS

A partir del diagnóstico socioterritorial se distinguieron las siguientes problemáticas que afectan a los grupos humanos anteriormente señalados, las principales problemáticas observadas tienen que ver con la baja valoración de la actividad campesina y de los oficios tradicionales en Porvenir, el bajo conocimiento que existe de las actividades agrícolas en la comunidad de Porvenir genera un sentimiento de exclusión de las dinámicas urbanas, imposibilitando la integración, pocos espacios para los intercambios de saberes. Los pequeños agricultores y ganaderos no se vinculan con otros grupos humanos de forma constante, por lo que los estudiantes no reconocen estas labores como parte importante de la actividad productiva y cultural. Las redes en torno a la agricultura familiar campesina con las dinámicas de la comuna son débiles y en extremo focalizadas, por lo que la autovaloración es otra línea para trabajar. La infraestructura campesina presenta problemas, como también su avanzada edad les dificulta el trabajo. En los estudiantes falta conocimiento patrimonial, como espacios formales de formación ambiental. Mientras los ganaderos comparten las problemáticas de infraestructura y manejo del recurso hídrico. Mantener el modo de vida campesino se ve perjudicado por todas estas problemáticas desde la vinculación, reconocimiento e infraestructura.

ESTRATEGIA DE LA INTERVENCIÓN

Durante la fase uno, de vínculo significativo y activación comunitaria (años 2020-2021), se focaliza el trabajo junto al municipio en Bahía chilota, planteando objetivos de integración urbana de este barrio, el trabajo se focaliza en un vínculo directo con los vecinos y vecinas, y sus problemáticas. Durante el segundo año, la intervención se reformula y comienza a abordar toda la comuna de Porvenir, saliendo de la focalización barrial. Por lo mismo los objetivos se amplían y la integración que se busca es entre la ruralidad, periurbano y urbano, principalmente focalizado en las familias campesinas y sus oficios. Se generan vínculos con los beneficiarios de Prodesal, impulsando iniciativas de registro y visibilización patrimonial en conjunto con los estudiantes.

Durante la fase dos, de escalabilidad asociativa y reforzamiento de la identidad local (años 2022-2023), se consolida el trabajo junto a los agricultores y se comienza a vislumbrar un trabajo junto a otros portadores de saberes y oficios campesinos y tradicionales; el trabajo junto a Prodesal responde a una planificación conjunta, abordando problemáticas de acceso a los cultivos e implicancias de las personas mayores, se comienza un trabajo focalizado en las familias priorizadas por el pleno de los agricultores y campesinos, se continúa la implementación de iniciativas de educación ambiental y patrimonial, vinculando a través de experiencias significativas a estudiantes y agro.

Durante la fase tres, de escalabilidad estratégica (2024-2025), Se fortalecen las alianzas de los agricultores y pequeños ganaderos, el trabajo junto a Prodesal e Indap se aborda a partir de una planificación conjunta, apoyando los procesos formativos de los beneficiarios. El voluntariado se posiciona como proyecto vinculando al centro de formación técnica y otras instituciones aliadas. Los agricultores generan espacios de exhibición y comercialización, sus actividades comienzan a ser reconocidas por la comunidad Porvenireña. Se genera en conjunto un plan de desarrollo.

Durante la fase cuatro, de consolidación estratégica (2026-2027), El plan de desarrollo elaborado en conjunto con los agricultores y otros cultores de oficios va abordando problemáticas de acceso y movilidad, como también de reconocimiento público y rescate y valorización del patrimonio local, se genera un portafolio de proyectos basado en los recursos comunitarios, sostenible en el tiempo y con pertinencia. Los agricultores son reconocidos a nivel regional y son cultores de las labores de campo a nivel regional.

SECCIÓN III ¿QUE HAREMOS DURANTE ESTE CICLO ANUAL DE LA INTERVENCIÓN?

PLAN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN

3.1 OBJETIVO DE FASE	Fase 3: Escalamiento estratégico Promover la visibilización y valorización de los oficios de agricultores y ganaderos de la comuna de Porvenir, a través de iniciativas culturales, educativas y de difusión, contenidas en un plan de desarrollo local, que considere las alianzas estratégicas a nivel local.
----------------------	--

3. 2 DESCRIPCIÓN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN

En la comuna de Porvenir se destaca y propicia un acercamiento más desarrollado con pequeños grupos agricultores, además de otros vínculos que se han desarrollado en procesos anteriores, como lo son los grupos de estudiantes, ganaderos y el medio local. El trabajo paralelo en los distintos departamentos, organizaciones y programas sociales es sumamente importante, en este caso será la presencia del Ingeniero en Recursos Naturales en la oficina de Medioambiente de la Ilustre Municipalidad de Porvenir y la participación de nuestro Trabajador Social en la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Focos de este año son la interiorización cultural y promoción del patrimonio local, organizando distintas instancias, estrategias y métodos con el fin de promover los oficios tradicionales de la zona, que si bien culturalmente con el tiempo se han ido desapareciendo, siguen siendo de suma importancia para el crecimiento económico y social de la población. Dentro de estos oficios tradicionales se encuentra la agricultura, la cual en cuanto a agrupación ha logrado formar su propia comunidad conformada por 50 pequeños agricultores, en su mayoría personas mayores, los que se benefician por medio del programa Prodesal del Departamento de Fomento Productivo de la Ilustre Municipalidad de Porvenir. Dentro de las principales problemáticas y/o dilemas sociales identificados esta la Generación de vínculos entre la agrupación de agricultores y la comunidad de Porvenir y, por otro lado, la Representatividad y funcionalidad del grupo de agricultores dentro de la comuna de Porvenir.

A modo de paliar estas problemáticas, se han planificado las siguientes iniciativas y estrategias: "Diario de Historias campesinas "Semillas de Agricultura Fueguina": En base a la recopilación de relatos de los usuarios de la agrupación de agricultores de la zona, se busca visibilizar, desarrollar y comprender los procesos históricos y la importancia de estos en la creación de lo que hoy se podría considerar patrimonio vivo de la región. Estos relatos serían utilizados en fomento de la promoción, sustento y cuidados de las costumbres y oficios de la comuna de porvenir; esta información sería utilizada y desarrollada por medio de una revista tipo diario autogestionada, para su posterior impresión y difusión, entregando un producto escrito de significativo valor para la población de la isla y de la región. En segundo lugar el desarrollo de un prototipo de espacio de comercialización de productos agrícolas "Feria Tierra Fueguina", destinado a la visibilización y fomento de las prácticas y/o oficios de los grupos agricultores de la zona, permitiendo la comercialización y proponiendo un espacio de interacción mutua con nuestro grupo focal en vínculo directo con la comunidad, desarrollando un carácter más conciliador frente a la importancia de la representación cultural que tiene la agricultura de la zona en sus propios habitantes. El proyecto como tal busca una instalación y/o espacio definitivo, redefiniéndose como una feria de estabilidad permanente en la comunidad, se espera poder tener avances frente a la gestión. En tercer lugar se continuara con una actividad previamente establecidas como lo es el voluntariado denominado "Minga Austral": En función del fomento de la participación de la comunidad estudiantil de porvenir en actividades vinculadas al trabajo de la tierra y la formación sociocultural de la zona, se propone por medio del voluntariado la generación de instancias y/o espacios de trabajo colaborativo, generando así un fortalecimiento del vínculo y/o unión de nuestros distintos grupos focales. Se establece como actividad auto sustentada con apoyo del CFT de Porvenir, esperando que dentro de la posibilidad de la ayuda o de la cooperación, se pueda incluir la movilización y un grupo de participantes para la actividad. El apoyo continuo en la formulación

y postulación de proyectos que faciliten el acceso de personas mayores a los cultivos es un objetivo transversal dentro de nuestro ciclo, se realizarán mesas de cultivo que faciliten el acceso a personas mayores.

Finalmente, los estudiantes de Porvenir representan otro grupo focal importante a considerar, abarcando desde infantes de 3 años, niños de educación básica, adolescentes de enseñanza media y estudiantes de educación superior. Los principales desafíos y problemáticas identificadas son la falta de sentido de pertenencia al patrimonio cultural de su localidad y la escasa representatividad como grupo/comunidad frente a temas de carácter cultural, entre otros. Por lo tanto, a través de proyectos medioambientales que incluyen charlas y talleres diversos, como el proyecto *"Recuperemos el Estrecho"* que cuenta con actividades enfocadas en la recuperación de espacios públicos, con importancia medioambiental, tal como es el borde costero. Se pretende potenciar sus roles como catalizadores de información. El objetivo es que adquieran una figura importante de cambio positivo y sostenible para la comuna en temas de contingencia ambiental y sociocultural, resguardando ideologías que permitan la conservación de costumbres culturales futuras y fomentando la importancia de los patrimonios naturales de la zona.

3.3 METAS ANUALES DE LA INTERVENCIÓN

INDICACIONES: Equipo Regional (CT y DR) seleccionan las metas correspondientes (columna F) de acuerdo a la fase y al año de intervención.

* Las metas marcadas en naranjo son las que deben seleccionar de acuerdo a la fase de intervención. Las demás son metas fijas para todas las fases.

Que debemos impulsar para este año:				
Componente	Objetivo (Lo que se espera lograr)	Productos disponibles (Acciones concretas para alcanzar el objetivo)	Indicador (¿Cómo se mide el producto?)	Meta (Cantidad)
Fortalecimiento organizacional	1. Forjar un vínculo significativo de las organizaciones con el programa	1.1 Incoporación/mantención de organizaciones	1.1.1 N° de organizaciones apoyadas por el Programa	Fase 1-2 en adelante: Al menos dos organizaciones incorporadas o de continuidad
		1.2 Acciones de reforzamiento/mantención del vínculo	1.2.1 N° de acciones de reforzamiento de vínculo ejecutadas	Al menos 4 acciones que refuerzan el vínculo entre las organizaciones y los JSP
	2. Promover la capacidad de reflexión respecto de las problemáticas que les afectan y los logros alcanzados	2.1 Actividades de Planificación/Evaluación	2.1.1 N° de acciones ejecutadas de planificación/evaluación	Fase 3-1: al menos 2 acciones de planificación o evaluación
		3.1 Iniciativa autogestionada o con financiamiento MDSF ejecutada	3.1.1 N° de iniciativas ejecutadas para desarrollar capacidades de implementar acciones colaborativas intra-inter organizaciones	Al menos 2 iniciativas ejecutadas (incluye proyectos e iniciativas autogestionadas o con financiamiento MDSF)
		3.2 Capacitaciones para el fortalecimiento organizacional	3.2.1 N° de capacitaciones para el fortalecimiento organizacional	Al menos 2 capacitaciones para el fortalecimiento organizacional
		3.3 Otras acciones ejecutadas para fortalecimiento organizacional	3.3.1 N° acciones (productos) ejecutadas para el fortalecimiento organizacional	Al menos otras 4 acciones ejecutadas para el fortalecimiento organizacional
Vínculo con estructura de oportunidades	4. Promover un rol activo de los líderes respecto de la estructura de oportunidades del territorio	4.1 Postulación de proyectos con financiamiento externo	4.1.1 N° de proyectos postulados de manera colaborativa	Al menos 1 proyecto postulado
		4.2 Acciones de fomento del conocimiento de la E.O.	4.2.1 N° de acciones ejecutadas que fomentan el conocimiento de la EO	Al menos 1 acción ejecutada que fomente el conocimiento de la EO.
		4.3 Acciones de vinculación e incidencia sobre la E.O.	4.3.1 N° de acciones ejecutadas que fomentan el vínculo o incidencia con la EO	Fase 3-1: Al menos 2 acciones realizadas que fomenten el vínculo o incidencia con la EO

3.4 PLANIFICACIÓN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN (Sección desarrollada por JSP en coordinación con CT-AT quien valida la planificación anual)

Link

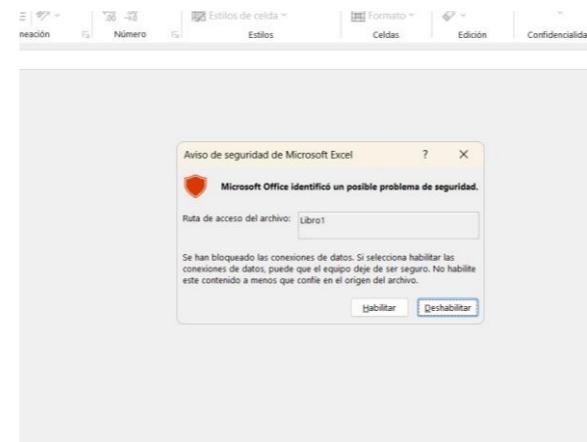


Cuadros PIT_ciclo
2024-2025.xlsb

- 1.- Se debe hacer doble click sobre el icono**
- 2.- Hacer click en el icono de Excel en la cinta de opciones**



- 3.- Aparecerá un mensaje. Pequeñar habilitar**



ANEXO. LÍNEA DE TIEMPO³ DE LA INTERVENCIÓN ¿DONDE ESTAMOS, QUE HEMOS HECHO?

NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN									
GRUPO HUMANO ANCLA:									
FASE	1	2	3	4					
AÑO	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	
EQUIPO PROFESIONAL									
INSTITUCIÓN DE ACOGIDA									
INSTITUCIONES Y ORGANISMOS DE APOYO									

³ La línea de tiempo debe confeccionarse entre el 1 de enero y el 15 de febrero entre el CT-AT y los/as profesionales Servicio País de la intervención.

INICIATIVAS Y PROYECTOS RELEVANTES								
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN APLICADOS								
CUMPLIMIENTO DE PIT								